

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Sesión Permanente

25 de abril de 2014

MINUTA

En las oficinas de la Comisión Federal de Competencia Económica (Comisión) a las 10:00 hrs. se declaró formalmente abierta la sesión con la presencia de:

- C. Carlos Mena Labarthe. Presidente del Comité de Información.
- C. Pedro A. González Hernández. Titular de la Unidad de Enlace.
- C. Roger D. Salazar Azcorra. Suplente del Representante de la Contraloría Interna.

ORDEN DEL DIA

I. PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación de la **minuta** de la sesión permanente del 31 de marzo de 2014.

II. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

NUMERO	INFORMACIÓN SOLICITADA	MEDIO DE ENTREGA	VENCE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
028-2014 Número de solicitud: 101110000281 4 Fecha de Recepción: Febrero 19, 2014	En algún expediente que obra en la COFECE, hay información proporcionada y/o elaborada por NERA Economic Consulting y/o NERA (National Economic Research Associates) o que dicha empresa sea utilizada como fuente de información por alguno de los agentes económicos, y en caso afirmativo, favor de indicar el número de expediente(s) en el que se encuentra. Respecto de los expedientes	Consulta Directa	01/04/14 09/05/14	DGC DGIPMA DGIPMR DGAJ DGEE DGMRL UPVAI

	<p>tramitados por, o que obren en posesión de, la extinta Comisión Federal de Competencia y/o la Comisión Federal de Competencia Económica de año 1993 al año 2013, solicito se proporcione el número de expediente de todos aquellos expedientes en los cuales exista un estudio o análisis económico, jurídico o de cualquier otra índole elaborado por la empresa NERA Economic Consulting o National Economic Research Associates, así como copia de aquellos estudios o análisis que sean públicos</p>			
<p>032-2014 Número de solicitud: 1011100003214 Fecha de Recepción: Febrero 21, 2014</p>	<p>Documentos que contengan el Expediente CNT-088-2013</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>24/03/14 28/04/14</p>	<p>DGC</p>
<p>239-2014 Número de solicitud: 1011100023914 Fecha de Recepción: Marzo 28, 2014</p>	<p>Saber si existió uno o varios Amparo(s), y en su caso entregarme copia de la sentencias) del Juzgado de Distrito y del Tribunal Colegiado, derivado de la resolución a la Investigación IO-14-98 y los recursos de reconsideración RA-66-2001 y RA-68-2001</p> <p>Investigación Económica en la que se declara responsables a Archer Daniels Midland Company, Haarman & Reimer Corporation y F- Hoffmann - La Roche por la realización de una práctica monopólica absoluta en el mercado de la producción, comercialización, distribución y venta de ácido cítrico.</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>07/05/14</p>	<p>DGAC</p>
<p>240-2014 Número de solicitud:</p>	<p>a) Las listas de acuerdos de los días 3 de julio de 2008 y 22 de mayo de</p>	<p>Copia certificada</p>	<p>12/05/14</p>	<p>SE DGPE</p>

<p>1011100024014 Fecha de Recepción: Abril 2, 2014</p>	<p>2009, que la extinta Comisión Federal de Competencia publicó de conformidad con el artículo 69 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica. b) El informe anual de gestiones de la extinta Comisión Federal de Competencia, correspondiente al periodo 1993-1994 c) El informe anual de gestiones de la extinta Comisión Federal de Competencia, correspondiente al periodo 1994-1995</p>			
<p>241-2014 Número de solicitud: 1011100024114 Fecha de Recepción: Abril 21, 2014</p>	<p>1. Cuáles son los criterios y procedimientos que rigen la formulación, publicación y difusión de las convocatorias para cubrir vacantes 2. Los documentos que evidencien la publicación y difusión en medios de acceso público de las convocatorias a cubrir vacantes de aquellos empleos en el IFT que se han cubierto desde enero de 2014. Así como los documentos en donde conste que se llevó a cabo un proceso de selección de personal para cubrir las vacantes. Transparencia es un principio que aplica no sólo a la administración pública sino también a organismos autónomos. Convocatorias secretas no son una práctica transparente.</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>21/05/14</p>	<p>*DGA No es competencia de esta UE. Se remitió a IFT.</p>
<p>242-2014 Número de solicitud: 1011100024214 Fecha de Recepción: Abril 21, 2014</p>	<p>Investigación de la COFECE correspondiente al expediente DE-24-2003 sobre "Presuntas prácticas monopólicas relativas en el mercado de servicios de mantenimiento a botes cerrados de salvamento" denunciada por Tormag S.A. de C.V. en contra de Duncan y Cossío S.A. y Schat Harding Inc. La página de la COFECE facilita una versión resumida de la resolución</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>22/05/14</p>	<p>DGIPMR</p>

	adoptada por el Pleno, pero no ofrece la investigación que se hizo como tal.			
243-2014 Número de solicitud: 101110002431 4 Fecha de Recepción: Abril 21, 2014	Convenio suscrito entre la cofeco y las cervaceras ab inbev y heineken, antes grupo modelo y Cuauhtémoc Moctezuma en materia de exclusivas Este convenio fue muy mencionado en medios de comunicación en el estas empresas conviene permitir la entrada a las cervezas artesanales y disminuir sus exclusivas al 25%.	Entrega por Internet en INFOMEX	22/05/14	DGIPMR
244-2014 Número de solicitud: 101110002441 4 Fecha de Recepción: Abril 22, 2014	¿Cual es la suma total de participación extranjera en empresas de telecomunicaciones mexicanas? y ¿Cual es el tipo de acciones que los inversionistas extranjeros tienen? Empresas que prestan servicios telefónicos, televisión de paga o Internet.	Entrega por Internet en INFOMEX	23/05/14	*UE No es competencia. Se remitió a IFT.

III. RECURSOS INGRESADOS

Con fecha 07/04/2014 ingresó el **recurso** 001/14 relacionado con la solicitud 034-14, la fecha para cargar alegatos venció el 22/04/2014. El ponente es Alejandra Palacios Prieto.

Con fecha 07/04/2014 ingresó el **recurso** 002/14 relacionado con la solicitud 035-14, la fecha para cargar alegatos venció el 22/04/2014. El ponente es Alejandro Idefonso Castañeda Sabido.

IV. ASUNTOS GENERALES

1. Seguimiento de **recursos**

1.1 Con fecha 11 de abril de 2014 se informa que se dio cumplimiento a la resolución del Consejo de Transparencia de la COFECCE relacionada con el recurso 002/13 y con la solicitud 185-13.

1.2 Con fecha 11 de abril de 2014 se informa que se dio cumplimiento a la resolución del Consejo de Transparencia de la COFECCE relacionada con el recurso 004/13 y con la

solicitud 188-13.

1.3 Con fecha 11 de abril de 2014 se informa que se dio cumplimiento a la resolución del Consejo de Transparencia de la COFECE relacionada con el recurso 005/13 y con la solicitud 189-13.

1.4 Con fecha 22 de abril de 2014 se informa que se enviaron los alegatos relacionados con el recurso 001/14 y con la solicitud 034-14.

1.5 Con fecha 22 de abril de 2014 se informa que se enviaron los alegatos relacionados con el recurso 002/14 y con la solicitud 035-14.

2. Seguimiento de **solicitudes**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

I. APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL 31 DE MARZO DE 2014.

Acuerdo COIN-2014-284

El Comité aprueba la minuta del 31 de marzo de 2014.

II. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Respecto de la solicitud 028-14, la DGC, DGIPMA, DGIPMR, DGAJ, DGEE, DGMRL y UPVAI proponen dar respuesta en el sentido de declarar que no se encontró la información solicitada.

Acuerdo COIN-2014-285

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGC, DGIPMA, DGIPMR, DGAJ, DGEE, DGMRL y UPVAI.

Respecto de la solicitud 032-14, la DGC propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la información solicitada previa clasificación y previo pago de derechos.

Acuerdo COIN-2014-286

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGC.

Respecto de la solicitud 239-14, la DGAC solicita una ampliación del plazo por 20 días hábiles adicionales al plazo originalmente otorgado.

Acuerdo COIN-2014-287

EL COIN aprueba la solicitud realizada por la DGAC.

Respecto de la solicitud 240-14, la SE y DGPE proponen dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la información solicitada previo pago de derechos.

Acuerdo COIN-2014-288

EL COIN aprueba la propuesta dada por la SE y DGPE.

Respecto de la solicitud 241-14, la DGA informa que no es competencia de esta UE y remite al solicitante al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Acuerdo COIN-2014-289

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la DGA.

Respecto de la solicitud 242-14, la DGIPMR propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la versión pública de la resolución en la página de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-290

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMR.

Respecto de la solicitud 243-14, la DGIPMR propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la versión pública de la resolución en la página de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-291

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMR.

Respecto de la solicitud 244-14, la UE informa que no es competencia y remite al solicitante al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Acuerdo COIN-2014-292

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la UE.

III. RECURSOS INGRESADOS

Con fecha 07/04/2014 ingresó el **recurso** 001/14 relacionado con la solicitud 034-14, la fecha para cargar alegatos vence el 22/04/2014. El ponente es Alejandra Palacios Prieto.

Con fecha 07/04/2014 ingresó el **recurso** 002/14 relacionado con la solicitud 035-14, la fecha para cargar alegatos vence el 22/04/2014. El ponente es Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido.

Acuerdo COIN-2014-293

El COIN tomó conocimiento del ingreso de los recursos.

IV. ASUNTOS GENERALES

1. Seguimiento de recursos.

- 1.1 Con fecha 11 de abril de 2014 se informa que se dio cumplimiento a la resolución del Consejo de Transparencia de la Comisión relacionada con el recurso 002/13 y con la solicitud 185-13.
- 1.2 Con fecha 11 de abril de 2014 se informa que se dio cumplimiento a la resolución del Consejo de Transparencia de la Comisión relacionada con el recurso 004/13 y con la solicitud 188-13.
- 1.3 Con fecha 11 de abril de 2014 se informa que se dio cumplimiento a la resolución del Consejo de Transparencia de la Comisión relacionada con el recurso 005/13 y con la solicitud 189-13.
- 1.4 Con fecha 22 de abril de 2014 se informa que se enviaron los alegatos relacionados con el recurso 001/14 y con la solicitud 034-14.
- 1.5 Con fecha 22 de abril de 2014 se informa que se enviaron los alegatos relacionados con el recurso 002/14 y con la solicitud 035-14.

Acuerdo COIN-2014-294

El COIN tomó conocimiento del seguimiento de los recursos.

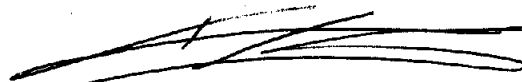
2. Seguimiento de solicitudes.

Acuerdo COIN-2014-295

El COIN tomó conocimiento del seguimiento de las solicitudes.

Acuerdo COIN-2014-296

Se señalan para la continuación de la sesión permanente del COIN **las ONCE HORAS del 13 de mayo de 2014.**



C. Carlos Mena Labarthe
Presidente del Comité de Información



C. Roger D. Salazar Azcorra
Suplente del Representante de la
Contraloría Interna



C. Pedro A. González Hernández
Titular de la Unidad de Enlace